

# Vecinos de Cañada Seca estaban de “juerga” en plena cuarentena

19/04/2020

El viernes en la tarde la Policía debió desplazarse hasta la costa del canal Babacci, en Salto de las Rosas, debido a que un nutrido grupo de personas incumplía con el aislamiento social, preventivo y obligatorio por la pandemia del Covid-19. Cuando agentes policiales llegaron al lugar, los infractores se percataron de esa situación y corrieron hasta sus lugares de residencia, salvo uno que no pudo eludir a los uniformados y terminó detenido.

El sujeto, de quien no trascendió edad ni identidad, fue trasladado a la Comisaría 42ª, donde se le inició un proceso por “infracción al decreto de necesidad y urgencia que estableció la cuarentena obligatoria”.